



POR ORDEN DE LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL GALÁN TOLIMA LEIXER FERNANDA CUELLAR RAMOS

CITA Y EMPLAZA

A la señora JOHANA MARTÍNEZ BOCANEGRA progenitora del adolescente ESTEBAN RUIZ MARTÍNEZ, parientes y demás familiares, para que en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presente en la **DEFENSORIA DE FAMILIA del ICBF Centro Zonal Galán, ubicada en la manzana A, entrada al barrio Galán de la Ciudad de Ibagué,** con el fin de **NOTIFICARLE** la apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la adolescente ESTEBAN RUIZ MARTÍNEZ, **identificada T.I. 1.109.411.765** de 16 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la notificación.

Fijado el: 11 de Diciembre de 2020

Desfijar el: 18 de Diciembre de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018

Artículo 293 del Código General del Proceso

il Super Fremanda beeffor Rand

LEIXER FERNANDA CUELLAR RAMOS

DEFENSORA DE FAMILIA - CENTRO ZONAL GALÁN

